

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, 00377178

12 MAR 2026

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 792 CENACPERSONAL-2023- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	No.792-CENACPERSONAL-2023
Objeto del Contrato:	ASESORAR COMO PROFESIONAL Y MAGISTER EN LITERATURA, PARA LA REVISIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO DE LOS COMUNICADOS DE PRENSA, BOLETINES, MATERIAL GRÁFICO, REVISTAS, GUIONES Y DEMÁS PRODUCTOS COMUNICACIONALES ELBORADOS Y PRODUCIDOS POR LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS DEL EJÉRCITO NACIONAL
Fecha de Inicio:	07-06-2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31-12-2023
fecha Liquidación del Contrato	05 FEB 2024
Clase de Garantía :	CONTRATO DE SEGURO
Póliza No.	1144101202851
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO

GARANTÍAS:

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	05-06-2023	30-06-2024	\$4.542.300
CALIDAD DEL SERVICIO	05-06-2023	30-06-2024	\$4.542.300

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

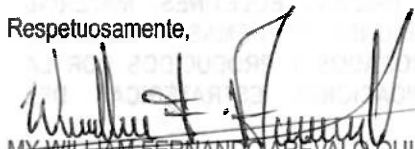
Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato **No.792-CENACPERSONAL-2023**

12 MAR 2026

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., _____

Respetuosamente,



MY WILLIAM FERNANDO AREVALO QUIÑONES
Supervisor Contrato No. 792 -CENACPERSONAL-2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



300316-1